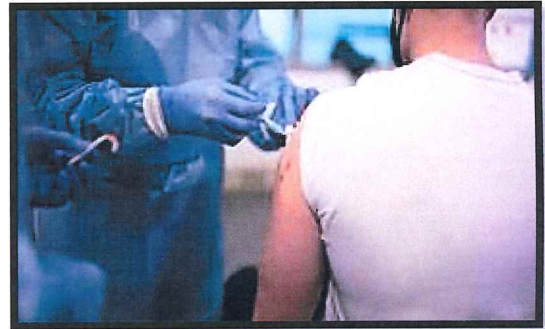




ATT. INMACULADA SANZ OTERO
Delegada del Área de Gobierno de Portavoz,
Seguridad y Emergencias.
Calle Montalbán, 1 – Ayuntamiento de Madrid.

Estimada Delegada:

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** le indicamos, que según las últimas informaciones que están apareciendo, la vacuna de la farmacéutica **ASTRAZENECA** para el COVID19, ha sido retirada su aplicación en varios países (Dinamarca, Austria, etc.), tras registrar graves casos de trombos en las personas que se les ha suministrado la primera dosis, incluso registrando algún fallecimiento. Por todo ello, la Agencia Europea del Medicamento ha iniciado una investigación.



Dichos efectos negativos en la salud, parece que están originados en un determinado lote de vacunas, en concreto el lote ABV5300, dándose la circunstancia que se ha suministrado a compañeros de Policía.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, le solicitamos lo siguiente:

- ❖ En el caso que queden vacunas referenciadas con ese lote, sean **retiradas inmediatamente y se dejen de suministrar.**
- ❖ Se **informe** detalladamente de **todos los efectos secundarios** derivados por la aplicación de dicha vacuna.
- ❖ Que se realice un **seguimiento exhaustivo a los trabajadores a los que se les haya suministrado** una vacuna del lote mencionado, al objeto de preservar su salud y los posibles efectos adversos en su organismo.

Atentamente, un cordial saludo.

Madrid, 15 de marzo de 2021



SECCIÓN SINDICAL
CSIT
Unión Profesional

Fdo. José Francisco Horcajo Hidalgo.
Responsable de Policía Municipal de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y Secretario General
del Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)
Paseo de los Olmos, N° 20 MADRID -28005-
TELF. 91-468-04-50 y 660351294 FAX. 91-527-65-18
E-MAIL: csitup@madrid.es pla.sindicato@gmail.com